



SUPERINTENDENCIA
REGISTRO

DE COMPANIAS
Y EMPRESAS

Dir: Emma E. Ortiz Bermeo Sl. 1 y
Gerónimo Aviléz Mz. 15 piso 2 Of. 6
Cda. Guayaquil - Edificio El Doral
www.crsoluciones.net
Telf. : 6017367 * Casilla : 09-03-30171
Guayaquil - Ecuador

2011 APR 25 AM 9: 12

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

RECIBIDO

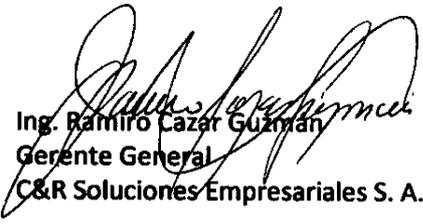
Guayaquil, 20 de abril del 2011

Expediente: 129745

Estimados Señores:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del informe de los estados financieros de FUTUCONTRAC S. A, al 31 de Diciembre del 2010.

Sin otro particular, Atentamente,


Ing. Ramiro Cazar Guzman
Gerente General
C&R Soluciones Empresariales S. A.

FUTUCONTRAC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2010

FUTUCONTRAC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultado

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicios de Rentas Internas
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único del Contribuyente
JGA	-	Junta General de Accionistas



Ena E. Ortiz Bermeo y Gerónimo Avilés
Cda. Guayaquil
Edificio EL DORAL of. 2-06
Teléfono: 6017367
Celular: 084485667
Casilla 09-03-30171

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

FUTUCONTRAC S.A.

Guayaquil, 28 de marzo del 2011

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FUTUCONTRAC S.A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de **FUTUCONTRAC S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la

A los miembros del Directorio y
Accionistas de
FUTUCONTRAC S.A.
Guayaquil, 28 de marzo del 2011

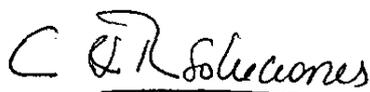
evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión de auditoría.

Fundamentos para la expresión de una opinión con salvedades

4. La Compañía no presenta estados financieros comparativos, lo cual es requerido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto indicado en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **FUTUCONTRAC S.A.** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

CQR Soluciones

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-772



José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 25013

FUTUCONTRAC S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares)

ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	3	<u>143.420</u>	Anticipos de clientes	7	<u>672.434</u>
Documentos y cuentas por cobrar					
Clientes	4	53.712	Documentos y cuentas por pagar		
Anticipos a proveedores	5	682.521	Proveedores	8	<u>217.948</u>
Funcionarios y empleados		227			
Impuestos		<u>17.749</u>			
		<u>734.208</u>			
Urbanización Vistamar			Pasivos acumulados		
Obras en proceso	6	373.710	Impuestos por pagar	11	35.691
Obras terminadas	6	174.500	Beneficios sociales		<u>14.362</u>
Terrenos	6	<u>191.803</u>			<u>50.053</u>
		<u>740.013</u>			
			Total del pasivo corriente		<u>940.435</u>
Total del activo corriente		<u>1.617.642</u>			
ACTIVO FIJO, menos			PATRIMONIO (según estado adjunto)		721.475
depreciación acumulada		936			
OTROS ACTIVOS	12	43.332			
			Total del pasivo y patrimonio		<u>1.681.910</u>
Total del activo		<u>1.681.910</u>			



Ing. Carlos E. Paliz Vera.
Gerente General



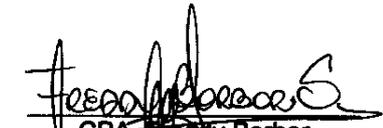
CPA. Freddy Borbor
Contador

Las Notas explicativa anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

FUTUCONTRAC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresados en dólares)

	Referencia a <u>Notas</u>	
Ventas netas		3.586.677
Costo de Ventas		<u>(2.729.458)</u>
Utilidad bruta		857.219
Gastos operativos:		
Administración		(73.744)
Publicidad y promoción		(112.952)
Judiciales y legales		(98.560)
Seguros devengados	12	<u>(476.648)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		95.315
Participación de los trabajadores en las utilidades	11	(14.297)
Impuesto a la renta	11	<u>(19.251)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>61.767</u></u>


 Ing. Carlos E. Paliz Vera.
 Gerente General


 CPA. Freddy Borbor
 Contador

Las Notas explicativa anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

FUTUCONTRAC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
 (Expresados en dólares)

	Referencias a Notas	Capital social	Reserva Valuación de activos	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero del 2009		370.880	-	-	3.828	374.708
Transferencia a Reserva legal pendientes de aprobación por la JGA de los años 2009 y 2010				7.252	(7.252)	-
Valuación de activos	6		285.000			285.000
Utilidad neta del año					61.767	61.767
Saldos al 31 de diciembre del 2010		<u>370.880</u>	<u>285.000</u>	<u>7.252</u>	<u>58.343</u>	<u>721.475</u>



Ing. Carlos E. Páiz Vera.
Gerente General

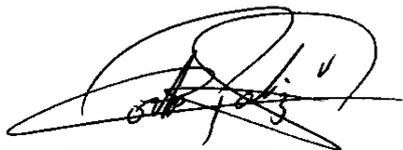


CPA. Freddy Borbor
Contador

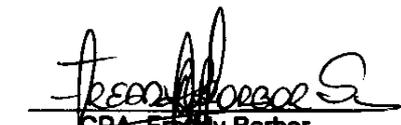
Las Notas explicativas anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

FUTUCONTRAC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresados en dólares)

	Referencias <u>a Notas</u>	
Flujo de efectivo de las operaciones		
Utilidad neta del año		61.767
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Depreciación		1.071
Amortización de seguros	12	<u>476.648</u>
		539.486
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		385.530
Inventarios - Urbanización VISTAMAR		114.565
Otros activos		(43.332)
Anticipos de clientes		(1.114.049)
Documentos y cuentas por pagar		(42.491)
Pasivos acumulados		<u>32.242</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		<u>(128.049)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>271.469</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u><u>143.420</u></u>



Ing. Carlos E. Paliz Vera.
Gerente General



CPA. Freddy Borbor
Contador

Las Notas explicativas anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

FUTUCONTRAC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2010

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

FUTUCONTRACT S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Guayaquil, se constituyo mediante escritura pública otorgada por la Notaría XXI de Guayaquil, el 11 de enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de febrero del 2008.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la promoción, construcción, agenciamiento de proyectos turísticos e inmobiliarios. En la actualidad desarrolla el proyecto Urbanístico VISTAMAR el mismo que se encuentra ubicada en el kilometro 4.5 de la vía Playas – Posorja. Dicha urbanización se desarrolla sobre un terreno de 24.040 metros cuadrados (incluye área de aluvión por 12.040 metros cuadrados) y cuenta con un conjunto habitacional formado por 121 villas de 1 y 2 pisos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de agosto del 2008, se acordó reformar los estatutos de la Compañía y aumentar el capital social a US\$ 370,080 mediante la transferencia de un bien inmueble consistente en un terreno denominado "El Pinar", dicho aumento de capital se perfeccionó mediante escritura pública celebrada el 2 de septiembre del 2008. El capital capital suscrito y autorizado al 31 de diciembre del 2010 asciende a US\$741,760, véase además Nota 9.

Contrato de Obra Civil:

En la ciudad de Guayaquil el 20 de junio del 2008 se celebró un contrato de obra civil entre FUTUCONTRACT S.A. y un subcontratista independiente, para la ejecución de las obras de infraestructura y de la construcción de 121 viviendas, objeto del proyecto, incluyendo obras de infraestructura, instalación de servicios básicos, cerramientos y áreas de recreación en el complejo urbanístico VISTAMAR.

El mencionado subcontratista se encarga de la construcción de las villas con sujeción a los planos arquitectónicos y estructurales aprobados y se controla la obra mediante la modalidad de órdenes de trabajo en las cuales se determina el tipo de trabajo a realizar el detalle de los rubros a ejecutarse, el costo y plazo de ejecución. A la orden de trabajo, se adjunta un cronograma de pago y avance de obra. Las villas son entregadas por el subcontratista llave en mano a FUTUCONTRACT S.A. quien provee de los recursos financieros necesarios para la construcción de las viviendas.

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO
(Continuación)

Contrato de Comercialización:

En la ciudad de Guayaquil el 27 de febrero del 2008 se celebró un contrato de comercialización entre la FUTUCONTRACT S.A. y la Inmobiliaria Nelly Rosa Neiros S.A., para que esta última promueva y comercialice las unidades habitacionales que se construyan en la urbanización VISTAMAR por cuenta de la Compañía.

Entre otras cláusulas, el contrato establece: i) en los casos en que los clientes incumplan o desistan lo promesa de compraventa, el 50% de este costo será asumido por la Comercializadora ii) un honorario por gestión de promoción y comercialización del 4% del valor de la vivienda; dicha comisión se reduce el 3% cuando la venta haya sido realizada directamente por FUTUCONTRACT.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

c) Cuentas y documentos por cobrar Clientes -

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores adeudados por los clientes que han suscrito los contratos de compra – venta de vivienda en la urbanización VISTAMAR, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

d) Inventarios -

Los inventarios se muestran al costo histórico calculado para viviendas terminadas, en proceso, y demás obras civiles en curso de construcción y otros utilizando el método promedio para la imputación de las obras terminadas para cada vivienda.

El costo de cada vivienda de la urbanización incluyen terrenos, obras de infraestructura civil y comisiones de ventas.

e) Activo fijo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos no excede su valor de utilización económica.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto de los años 2010 a la tasa del 25%.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

h) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

i) Reserva por valuación de activos-

Se constituyó como contrapartida de la diferencia entre el valor en libros y el valor resultante de avalúos de un terreno, a valores de mercado, practicado por un perito independiente.

La Reserva por valuación de activos podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

j) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos comprenden el valor de la venta de la vivienda, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado las escrituras públicas de compra – venta de la vivienda al cliente y el mismo ha aceptado las condiciones del contrato por la compra de su vivienda y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

k) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”-

Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 Noviembre del 2008 mediante Resolución N°08.G.DSC publicada en el Registro Oficial se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a la clasificación de tres grupos o clases de compañías:

- a) A partir del 1 de enero del 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- b) A partir 1 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, además de las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) A partir del 1 de enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

El 12 de enero del 2011, la Superintendencia emite la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 que faculta la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMEX, en la medida que las mismas cumplan con determinados requisitos establecidos en dicha Resolución.

I) Uso de estimaciones -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

Composición:	<u>US\$</u>
Caja	100
Bancos	<u>143.320</u> (1)
Total al 31 de diciembre	<u>143.420</u>

(1) Bancos corresponden principalmente a saldos en cuentas corrientes mantenidos en Banco de Guayaquil S.A. y Banco del Pichincha S.A. los cuales no generan intereses.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente a saldo adeudado por US\$48,930 por cobrar al Sra. Vicuña Piedra Sandra María, propietaria del solar 66 Manzana A-7

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente a los anticipos entregados al subcontratista por la suma de US\$ 650,292, para la construcción de las viviendas. Véase además Nota 1.

NOTA 6 - URBANIZACIÓN VISTAMAR

Composición:

	<u>Obras en</u> <u>Proceso</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Villas</u> <u>Terminadas</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo Inicial	714.267	221.731	110.228	1.046.226
Adiciones	573.326	285.000 (1)	1.584.919	2.423.245
Menos: Ventas	(913.883)	(314.928)	(1.500.847)	(2.729.458)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>373.710</u>	<u>191.803 (2)</u>	<u>174.500</u>	<u>740.013</u>

- (1) Corresponde al revalúo de terrenos, que se sustenta en el informe de un perito independiente. Véase Estado de evolución del Patrimonio.
- (2) Corresponden a los costos de los terrenos pendientes de asignación a las villas terminadas, costos que son asignados cuando la venta y el ingreso se han realizado.

NOTA 7- ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2010, corresponden a dinero recibido de clientes con base al contrato suscrito entre la Compañía y los futuros propietarios de las villas y obras terminadas. A continuación un detalle de los principales saldos al 31 de diciembre del 2010.

Composición:	<u>US\$</u>
Vera Tomala Patricia Alexandra	65.900
Zuñiga Paredes Rosa Mercedes	61.326
Gonzalez Gutierrez Lynda	59.990
Astudillo Urdiales Eulalia de la Cruz	59.987
Vasquez Semeria Edwin Rodrigo	45.746
Guerrero Herrera Cecilia Isabel	44.515
Aguilar Espinoza Amalia Janeth	39.945
Aguilar Espinoza Bella Cecilia	39.945
Recalde Montero Evangelina	34.926
Otros	<u>220.154</u>
Total al 31 de diciembre	<u>672.434</u>

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	<u>US\$</u>
Profactor	70.188
Tiquico	67.056
Multinegocios del Guayas	39.116
Enterprise del Guayas	36.999
Otros	<u>4.589</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>217.948</u></u>

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de la compañía Futucontrac S.A. está conformado por 370.880 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1. Véase además Nota 1.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el 2010 se apropiaron US\$7,252 correspondientes al 10% de las utilidades de los años 2009 y 2010 que deben ser ratificados en la próxima Junta General de Accionistas.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, los años 2008 al 2010 inclusive se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

**NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

Conciliación contable-tributaria -

Composición:

	<u>US\$</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	95.315
Participación a los trabajadores en las utilidades	<u>(14.297)</u>
	81.018
(+) Gastos no deducibles	499
(-) Amortización de Pérdidas	<u>(4.513)</u>
Utilidad tributaria	77.004
Tasa impositiva	<u>25%</u>
Impuesto causado	<u>19.251</u>

Movimiento

	<u>US\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	6.207
(+) provisiones	19.251
(-) pagos	<u>(6.207)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>19.251</u> (1)

(1) Incluido en el rubro de Pasivos acumulados en el Balance General.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas en el año 2010 no superan el monto mencionado precedentemente.

NOTA 12 – CONTRATO DE ACCIDENTES PERSONALES MASIVOS

La Compañía y Seguros Colonial suscribió un contrato por la póliza de cobertura sobre accidentes personales masivos por una prima total de US\$519,980 con vigencia entre el 1 de febrero del 2010 y el 1 de febrero del 2011. Al 31 de diciembre del 2010, US\$43,332 pendientes de amortizar se presentan en el rubro de Otros activos en el Balance General y se han devengado amortizaciones que suman US\$476,648, incluidos en el rubro gastos operativos en el estado de resultados. La cobertura de esta póliza asciende a US\$7,623,000.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de marzo del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.